

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11563 *PROYECTOS Y NAVES 2005, S.A.*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de Proyectos y Naves 2005, S.A. a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, en calle Alcázar 7, 1.º, de Almería, el día 23 de septiembre de 2013 a las 18 horas en primera convocatoria, y el 24 de septiembre de 2013 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de forma que la Extraordinaria se celebrará al terminar la Ordinaria, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- 1. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Memoria), todo ello en relación con el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- 2. Resolución sobre aplicación del resultado.

Tercero.- 3. Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2012.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- 1. Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales, de manera que la convocatoria de la Junta General se lleve a cabo mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad, o por cualquier procedimiento de comunicación, individual y escrita.

Segundo.- 2. Cese del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.- 3. Modificación del sistema de administración de la sociedad y consiguiente modificación estatutaria, en el sentido de sustituir el Consejo de Administración por dos administradores solidarios.

Cuarto.- 4. Nombramiento de Administradores Solidarios.

Quinto.- 5. Ratificación de la hipoteca otorgada a favor de la Seguridad Social en garantía de deuda aplazada o fraccionada de Hispano Almería, S.A. ante el notario don Alberto Agüero de Juan, siendo la 1.593 de de 2013 de protocolo.

Sexto.- 6. Concesión de facultades para elevar a público y llevar a cabo las gestiones precisas para inscribir los acuerdos que se adopten.

Séptimo.- 7. Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

Derecho de información

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, incluidas las cuentas anuales e informe de gestión.

Cualquier socio tiene derecho de examinar en el domicilio social el texto

íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas elaborado por el órgano de administración, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Almería, 13 de agosto de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Morales Carrillo.

ID: A130048327-1